

La asociación ideal
en procesos infecciosos.



VETAPEN

Antimicrobiano

Reg. ICA 7223-MV

COMPOSICIÓN:

Cada ml del producto reconstituido contiene:

Penicilina Procaína USP	150.000	U.I.
Penicilina Benzatinica USP	150.000	U.I.
Flumetasona base (A partir de Flumetasona Acetato 68,75 mcg)	62,36	mcg
Excipientes c.s.p.	1	ml

INDICACIONES:

En Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos, para el tratamiento de infecciones producidas por: Actinomyces bovis, Bacillus anthracis, Trueperella pyogenes, Listeria monocytogenes, Erysipelothrix insidiosa, Staphylococcus sp., Streptococcus agalactiae, Leptospira sp., Pasteurella sp., Haemophilus sp., Actinobacillus sp.

POSOLOGÍA:

Se recomienda administrar 1 ml por cada 15 Kg peso vivo. Repetir la dosis a las 48 horas o a criterio del Médico Veterinario.

PRECAUCIONES:

No utilizar el producto en el último tercio de la gestación.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular profunda.

INSTRUCCIONES:

Succione la cantidad correspondiente de diluyente (agua estéril para inyección) incluidos en el empaque e inocúlelo a través del tapón para reconstituir el polvo, retire la jeringa y agite hasta homogenizar la mezcla, después de efectuado esto se obtiene 5, 10, 20 o 30 ml (según la presentación) de dispersión del producto que deberá ser aplicada como se indica; una vez reconstituido y usado el producto, el sobrante deberá refrigerarse y emplearse dentro de las 24 horas siguientes, de no ser así el sobrante NO debe usarse.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 30 días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y 6 días después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Almacenar a temperatura entre 15°C a 30°C en lugar fresco seco y resguardado de la luz.

PRESENTACIÓN:

Frasco por 1'500.000, 3'000.000, 6'000.000 y 9'000.000 U.I.



ANTIMICROBIANO